



Universidad Nacional

1/1

EXP-UNC 24554/2009

de

Córdoba

República Argentina

Córdoba, 17 DIC 2009

VISTO las presentes actuaciones, en las que a fojas 11/12 recayó la Resolución Rectoral N° 2842/09 otorgando el suplemento de Mayor Responsabilidad a la señora Marcela Alejandra TEZEIRA, legajo 35228, quien revista en un cargo de la Categoría Cuatro -Agrupamiento Administrativo (Código 3664/1) en presupuesto de la Secretaría de Asuntos Académicos y en comisión en la Prosecretaría de Relaciones Internacionales, equiparándola a una categoría 3; atento lo solicitado a fojas 14 por la citada Prosecretaría,

**LA Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Ampliar la Resolución Rectoral N° 2842/09 en su artículo 1° en el sentido que la diferencia salarial de la Categoría 3 a Categoría 4 que implica el Suplemento por Mayor Responsabilidad otorgado a la señora Marcela Alejandra TEZEIRA, legajo 35228, será atendida con los fondos de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales -Contribución Gobierno Nacional (F.11).

**ARTÍCULO 2°.-** Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Relaciones Internacionales.

mae

Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

**RESOLUCIÓN N°: 3145**